

**Premios colectivos**

## LIBROS

- *Un lote de libros para cada uno de los siguientes grupos de alumnos/as*

Nombre	Centro
Becerril Luis, Marta. Fontaneda, Roberto. Hernández Jiménez, Avelino. Martín Puebla, Daniel. Ruiz Roldán, Alberto. Tadeo Andrés, Adrián.	CEIP Miguel de Cervantes. Alar del Rey (Palencia).
Bellot Ruiz, Desiree. Bosch Gracia, Javier. Cencerrado Martínez, Pablo. De la Torre González, Marcos. Gimeno Talón, Borja. Martínez Ballester, Elisabeth. Martínez Guerrero, Sara. Sarrió Parra, Vicente. Toledo Esparcia, Nuria. Vidal Heredia, José Enrique.	CP Educación Especial Pla de la Mesquita. Xátiva (Valencia).
Blecua, José Manuel. Zapata Irache, Pablo.	Colegio Santa María. Jaca (Huesca).
Bravo Fernández, Elisa. Cuevas del Valle, Eva. Moral Urquijo, Cristina.	Ceip Miguel de Cervantes. Alar del Rey (Palencia).
Calvo Gil, Carmen. Campillo Martínez, Sara. Minguez Rodríguez, Cristina.	Colegio Nuestra Señora del Pilar. Valladolid.
Conde Fernández, Samantha. Fernández Rodríguez, Ana. García, Jéssica. García Menéndez, Dulce María. Rodríguez Cuervo, Marta.	Colegio Luisa de Marillac. Miranda de Avilés (Asturias).
Duce del Castillo, Natalia. Escallón Bernalte, Carmen.	Colegio La Inmaculada. Getafe (Madrid).
El Ouazzani Tarmach, Nihal. García de la Vega Hoyos, Estrella. Valverde Lupión, Ana.	CP Lope de Vega. Ceuta.
Gómez Torremocha, Andrea. González Rojo, Cristina. Guillen Martínez, Lara. Lozano Soriano, Rocío.	Colegio María Virgen. Madrid.
Marrón González, Susana. Martín Rodríguez, Emma. Tejero Blanco, Marta.	IES La Vaguada. Zamora.
Martín Díaz, Ángela. Martín Perteguer, Carmela.	Ceip Las Cañadas. Trescasas (Segovia).
Martos Pleite, Noemi. Muñoz García, Noemi.	Colegio La Inmaculada. Getafe (Madrid).
Rodríguez Rodríguez, Rubén. Serantes Rodríguez, Juan.	Colegio Divina Pastora. Ourense.

- *Un lote de libros para los siguientes centros*

CEIP La Cruz. El Campillo del Esparragal (Murcia).	Trabajo titulado «¡Cuánto tiempo ha pasado!» realizado por alumnos/as de 1.º, 2.º y 3.º de Educación Primaria.
Colegio San Jorge. Leioa (Vizcaya).	Trabajo titulado «Don Quijote cabalga de nuevo», realizado por alumnos/as de 1.º de Educación Secundaria Obligatoria.
CP. Veneranda Manzano. Oviedo (Asturias).	Trabajo titulado «Nuevas aventuras del ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha», realizado por alumnos/as de 6.º de Educación Primaria.

Diplomas de los Organismos Internacionales Patrocinadores del concurso, a los siguientes centros:

Colegio La Anunciata. León.  
Colegio María Virgen. Madrid.  
Col.legi Montserrat. Barcelona.  
Colegio Tres Olivos. Madrid.

**10334** *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2005, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se corrige la de 4 de abril de 2005, por la que se delegan facultades en distintos órganos de la Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 13 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 74.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional decimotercera de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, así como del Real Decreto 331/2002, de 5 de abril, por el que se aprueba el Estatuto de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo,

Este Rectorado ha resuelto:

Corregir la Resolución de 4 de abril de 2005, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se delegan facultades en distintos órganos de la Universidad, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 17 de mayo de 2005, de modo que en el apartado b) del punto Primero de la citada resolución, donde dice «Celebrar y firmar contratos que o excedan de 48.080 euros», debe decir «Celebrar y firmar contratos que no excedan de 48.080 euros».

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Rector, Luciano Parejo Alfonso.

**10335** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de abril de 2005, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la organización de actos científicos, publicaciones periódicas y realización de estudios en áreas de interés deportivo prioritario en el ámbito de las ciencias del deporte para el año 2005.*

Advertido error en la Resolución de 4 de abril de 2005, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 2005, página 16319, segunda columna, base 9.3, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Con el visto bueno del representante legal de la Universidad o Entidad Pública», debe decir «Con el visto bueno del representante legal de la Entidad solicitante.».

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**10336** *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del Convenio colectivo para las empresas JC Decaux España, S.L.U. y para Planigrama Exclusivas Publicitarias, S.A.U.*

Visto el texto del Convenio Colectivo para las Empresas JC Decaux España, S.L.U. y para Planigrama Exclusivas Publicitarias, S.A.U. (Código de Convenio n.º 9015503) que fue suscrito con fecha 15 de marzo de 2005 de una parte por los designados por la Dirección de la Empresa en representación de la misma y de otra por el Comité de